

Que no haya caso. Se ha elevado una instancia al ministro. Pero es el caso, que no hará caso.

En los pasillos del Congreso celebraron anteayer una larga conferencia los señores Maura y Moret. No hablaron, según dijeron después, de la vida del Gobierno.

Porque ambos políticos están en esto conformes.

También el obispo de Palma ha dado una Pastoral contra la Circular de Romanones. Pero ya Romanones no hace caso de Pastorales.

POSTAL

A pesar de lo desapacible del día, pues toda la mañana ha estado lloviendo, la recepción habida en el Palacio Real, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Victoria, ha sido solemnísima y ha estado muy concurrida.

El Congreso, en cambio, ha estado muy desanimado y entre los habituales concurrentes al salón de Conferencias y los pocos diputados que discurrían por los pasillos de la Cámara han seguido los comentarios al día político de ayer, acentuándose todavía más la nota pesimista, de tal manera, que para muchos es más que indudable, segura, la crisis ministerial para un plazo brevísimo; hay hasta quien fija el día de la primera decena del mes que viene en que ha de resolverse. Insisto en que en esta materia no debe profetizarse por lo fácil que es un error, pero es evidente é indudable la nota pesimista que domina á todos respecto del porvenir del actual Ministerio.

De ayer á hoy han ganado mucho terreno las corrientes favorables á la proclamación del Sr. Moret como jefe indiscutible del partido liberal y á la inmediata formación de un Ministerio bajo la presidencia de este hombre público, asegurándose que el Sr. Navarreveterter continuaría al frente del ministerio de Hacienda, siendo en este caso muy probable que, si no todos, fueran aprobados algunos de los presupuestos parciales dentro del año actual.

Es decir, que parece indudable la retirada del actual Ministerio, opinando la mayoría por la formación de un Gabinete Moret, que ha de practicar verdaderamente la obra del partido liberal, preparando de este modo la vuelta al poder de los conservadores, para mayor afianzamiento y mejor implantación de esta misma obra.

Tal es la orientación que en estos momentos se dibuja como más verosímil en la política general del país.

La novillada anunciada para esta tarde ha sido suspendida por el mal estado del tiempo.

En Castropol (Asturias) han empezado los trabajos para erigir un monumento á la memoria del heroico marino D. Fernando Villamil, que murió en el combate naval de Santiago de Cuba.

Ha sido nombrado segundo jefe de Alabarderos el general de división D. Luis Ezpeleta.

Afirmase que en Consejo que mañana celebrarán los ministros en palacio bajo la presidencia de S. M. el rey, firmará el monarca el proyecto de ley de Asociaciones.

Para la sesión de mañana cuentan los ministeriales que habrá completa paz, por estar dedicada á elección de cargos, Comisiones y otros preliminares indispensables en la vida parlamentaria.

El próximo domingo será descubierta la lápida conmemorativa colocada en la casa donde murió D. Gaspar Núñez de Arce.

El Sr. Aguilera proyecta que durante el mes de Mayo se celebren en esta Corte dos exposiciones: una, de casas que mejores condiciones higiénicas reúnan y se hayan construido en el extranjero, y otra de automóviles.

La primera se verificará en el Parque de Madrid; la segunda, en el Hipódromo.

También proyecta el Sr. Aguilera la celebración de un concurso internacional de bomberos.

La manifestación de estudiantes verificada esta mañana, no ha correspondido ni con mucho á los preparativos hechos. Sus Majestades, el señor presidente del Congreso de los diputados y el señor ministro de Instrucción pública, han hecho cuanto ha estado de su parte para favorecer el éxito de una manifestación, simpática por demás.

Se encuentra en ésta D. Quintín Escobar; sin duda ha venido á trabajar su proclamación por el distrito de Ocaña.

Por esta noche nada más. Hasta mañana. A LERÍA. Madrid 24 de Octubre de 1906.

CONTRA UN ADULTERO

Se ha visto en Viena una causa interesante.

Una mujer casada sospechó de su marido, y al fin adquirió evidentes pruebas de la infidelidad de su consorte.

La mujer, que por lo visto es, de las que aquí llamamos de pelo en pecho, ó de armas tomar, no vaciló un momento en la resolución que había de tomar; buscó al marido, lo halló y le dió dos tiros de revólver que le causaron la muerte.

En el juicio ante el Tribunal del Jurado, se ha probado la infidelidad del esposo, y la mujer ha confesado el hecho.

El público que asistió á las sesiones del juicio oral, se componía en su mayor parte de mujeres, que á voces pedían la absolución, cuando el Jurado se retiró á deliberar.

El Jurado absolvió á la procesada, y el Tribunal la puso en libertad poco después.

El ejemplo dará en Austria sus resultados. ¡Ay de los maridos infieles!

Aparte de lo que en estas cosas, puede bien equivocarse una mujer cegada por los celos.

En España, afortunadamente, no hemos progresado tanto.

HERALDO TOLEDANO

adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

Ayuntamiento

La sesión de anoche.

A las siete y media dió comienzo la sesión bajo la presidencia del Sr. Martos y con la asistencia de los concejales Sres. Guzmán, López, Medina, Ledesma, Ortiz, San Román, Patos, Rubio, Santamaría, Prudenciano y Bejerano.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, se pasa á la orden del día.

Figura en primer lugar un informe de la Comisión de Policía, proponiendo modificaciones en el pliego de bases para la contratación del servicio de limpieza pública.

El Sr. Bejerano pidió la palabra para decir que ó no había comprendido bien ó los señores informantes son poco explícitos, habiendo, á su juicio, obrado muy de ligero, incurriendo en error, toda vez que estos acuerdos se tienen que tomar en junta general de asociados.

El Sr. Medina, que es uno de los informantes, le contestó que no tiene interés en que se apruebe ó no se apruebe el informe, pero que el Sr. Bejerano padece un error, sin duda por no haber entendido bien el informe, toda vez que se han tenido en cuenta las disposiciones citadas por el señor Bejerano, y lo que hacen es proponer el informe al mejor acuerdo de la junta de asociados.

El Sr. Bejerano dijo que no ve el fundamento para la duración del contrato hasta siete años.

Rectifican los Sres. Medina y Bejerano.

El presidente aclaró el concepto de por qué fijan los siete años.

El Sr. Patos preguntó si podrían ser seis años.

El Sr. Medina mostró su conformidad y nuevamente rectificó el Sr. Bejerano, acordando por fin el término de seis años.

El Sr. San Román desarrolla su moción encaminada á evitar la falta de asistencia de los señores concejales y la concesión de licencias.

A su juicio se está infringiendo la ley constantemente, y no se debe tolerar en adelante que esto ocurra, porque están todos bajo el peso de una responsabilidad latente.

Da lectura á una circular del Sr. Aguilera, en que se preceptúa que es necesaria la justificación de la falta de asistencia y de las licencias de los señores concejales.

El señor presidente manifiesta que eran muchas las actas que él había visto firmadas en Ayuntamientos anteriores por cuatro y hasta por tres concejales, y que si bien era muy justo y muy real lo solicitado por el Sr. San Román, sin embargo, eran tan terminantes las disposiciones legales, que de cumplirlas había que echar á un lado los deberes de compañerismo.

El Sr. Bejerano explana por fin, su interpeleación, diciendo que ya es una cuestión de dignidad el llevar á la práctica su petición, toda vez que sobre el caso hay un acuerdo ejecutivo con fuerza de obligar, toda vez también que el art. 171 de la ley municipal claramente dispone que se lleven á la práctica los acuerdos tomados.

Temo que en esta cuestión se hayan mezclado elementos extraños para inclinar la voluntad del señor alcalde y de otros concejales, por si así fuese, pido conste en acta mi protesta en estos términos: que desafío y desprecio por bajos á todos aquellos que se opongan á que se coloque la lápida de Navarro Ledesma, á la calle del Arco de Palacio.

El señor presidente le contesta diciendo que no hay en la cuestión mezclado ningún elemento extraño que á ello se oponga, pero ha creído encontrar algún inconveniente, y por ello no se ha atrevido á decidir por sí mismo.

Sin embargo, el Sr. Bejerano, debía transigir con la calle que desea, y ponerse á otra, que será mejor para la memoria de Navarro Ledesma, porque tendrá más vecindario, cualquiera que sea. Si le parece bien al Sr. Bejerano se puede poner á la de Nuncio Viejo.

El Sr. Bejerano se conforma con las explicaciones dadas por el presidente.

El Sr. San Román dijo, que se eligiera otra calle, y no la del Nuncio Viejo, en respeto á la tradición que tiene.

El Sr. Rubio la considera la más apropiada, toda vez, porque en ella vivió Navarro Ledesma.

Se declara urgente una comunicación del señor gobernador, acompañada de un informe del arquitecto, sobre las condiciones de seguridad en que se halla el teatro.

Se acuerda atender, por ahora, é inmediatamente, á las obras de menos coste, y que en el Presupuesto se consignen las demás.

Terminados los asuntos de la orden del día se pasa á

Ruegos y preguntas

El Sr. Santamaría hace uso de la palabra para decir, que hace poco se firmó por el señor alcalde un contrato de una casa para la nueva escuela, y resulta de él que antes por toda la casa pagaban 60 pesetas, y ahora por la mitad, ó sea la parte destinada á escuela se pagan 48, pero no es esto lo peor, lo peor es, que como sólo es la mitad de la casa, el maestro no dispone de la otra parte en que están los retretes, dándose el caso edificante de que los chicos tengan que salir á la calle para... yo ruego, por tanto, á la presidencia, que, ó se hagan los retretes en la parte baja de la casa, ó se le dé la otra mitad en que están establecidos.

El señor presidente promete atender inmediatamente el justo ruego del Sr. Santamaría.

La sesión se terminó á las nueve, de modo que nuestras retinas estuvieron en gimnasio constante durante hora y media por que La Electricista Toledana tuvo la sesión

medio á obscuras, con grandísimas oscilaciones. ¡Cosa más rara!

El juego de los animales

Los naturalistas de la vieja escuela sostienen que los animales obran solamente por instinto propio. Su impulso á ciertos actos es, sin duda, nativo en ellos, mas es absurdo creer que los animales no tengan iniciativa propia.

Afortunadamente muchos naturalistas modernos tienen ideas diversas de aquellos sus predecesores. Estos sostienen y prueban que el animal jugando, encuentra un verdadero placer, y señalan que, hasta cierto punto, lo que ejecutan, no está exento de imaginación.

Los niños tienen dos modos de jugar, ó se entretienen con un objeto inanimado ó bien con otro niño de su misma edad. Los animales hacen lo propio. Sus juegos no son nada complicados, pero revelan un átomo de inteligencia y una viva actividad física. La nutria, por ejemplo, diviértese desahucándose rápidamente por los matorrales cercanos á los ríos, resbalando de manera que su vientre toque en tierra hasta caer en el agua. Luego vuelve á subir para tirarse de nuevo y así sucesivamente hasta que se cansa. Esto prueba que se trata de un juego y no de un medio de bañarse en las aguas del río.



La mona y el cerdo

Humboldt dice haber visto una mona capuchina cabalgando sobre un puerco. Cada mañana esperaba la salida de una piara, se precipitaba sobre el primer cerdo que le pareciera y empezaba á hacer piruetas en su lomo.

Todos los felinos, comprendiendo entre ellos el león y el tigre, son jugadores por naturaleza. Lo son también, cuando jóvenes, los animales corpulentos, como el elefante y el rinoceronte.



Tejones dando saltos

El tejón goza lo indecible dando saltos mortales y haciendo cabriolas.

Los indígenas del Kamchatka bailan una danza que llaman del oso, copiada exactamente del modo de jugar de estos plantigrados.

No son solos los cuadrúpedos quienes danzan en sus juegos. El baile es uno de los principales entretenimientos de ciertas aves. Entre éstas se distingue el gallo silvestre del Sud América. Este escoge un sitio bastante llano, apartando de él toda la maleza. Una docena de gallos ocupan el terreno despojado dejándole á él en su centro.

Moviendo las alas y la cola comienza una danza, primero lentamente, después más rápida y al fin vertiginosamente, hasta que se rinde. Cuando esto ocurre ocupa otro gallo su puesto.

Cuenta un escritor que un pequeño gato y un lobo habían contraído gran amistad y jugaban juntos. Un día el lobo hizo caer al gato en el agua, y se ahogó, pero jugando.

La ardilla, en otoño, también es juguetona. Sube y baja por los árboles y se balancea sobre las ramas. Este mismo ejercicio ejecutan los monos.

Carlos Groos refiere de una mona doméstica que ella misma se construía un columpio. Ataba una cuerda en dos ramas y se balanceaba con fruición.

El resto de los animales todos juegan cuando son jóvenes.

Calzado de abrigo de todas clases y precios y para todos los gustos; fuertes para campo y alpargatas de todas clases.

Hay garbanzos de buena cehura, de varios precios; lentejas y arroz superior.

Harinas de flor de trigo, de maíz, de almortas, de arroz, de almidón y fécula de patata.

Trigo, cebada, algarroba, alcarceña, maíz, mijo panizo, cañamones y alpiste para los pajaritos.

Cordelería de cañamo, hilos y agujas para coser alfombras y esteras de cordelillo. Cañizos para cielo raso y toldos de carro.

Todo se encuentra en casa de

GARIJO
ZOOEVER, 10

(Junto a la Fotografía de Lucas Fraile)

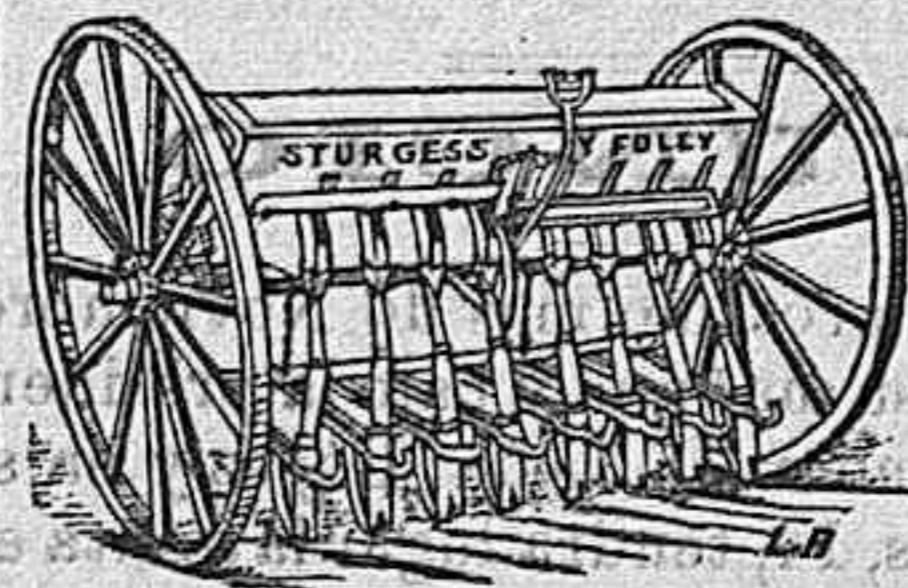
Teléfonos 270 Y 275, del comercio y molinos, respectivamente

En sus batanes se lavan mantas para cama y viaje. De ellos vende borra para colchones.

COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS; (ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

La mejor maquinaria agrícola e industrial



SEMBRADURA «MIRANDA»

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckort; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Maró, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Éxito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares:—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



IBÁÑEZ
Mecánico dentista
Dentaduras montadas
en oro, aluminio y caucho.
3-CUESTA DE PAJARITOS
MARTES Y MIÉRCOLES
CONSULTA GRATIS

Sastrería Madrileña

Donaciano de Pablo

Hombre de Palo, 1—Toledo

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de tales sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

HOMBRE DE PALO, 1—TOLEDO

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antispasmodico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada, Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros de fideicomiso desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte latoso el anuncio, enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
 - 2.ª, colectivas, 12'50.
 - 3.ª, particulares, 7'50.
- En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50, la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa; Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y de más poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

Heraldo Toledano

DIARIO POLÍTICO

Director, Federico Lafuente

Administrador, César López Bravo

El periódico de más circulación y venta en la provincia.

Amplia información.

Único diario.

El más conveniente para los señores anunciantes.

que era una moza del jaez de las otras y del mismo oficio; venía descabelada, y la cara llena de tonadrones, y así como entró en el patio, se cayó en el suelo desmayada. Acudieron á socorrerla, la Gananciosa y la Escalante, y desabrochándole el pecho, la hallaron toda denegrida y como magullada. Echáronle agua en el rostro, y ella volvió en sí, diciendo á voces:

—La justicia de Dios y del Rey venga sobre aquel ladrón desnucado, sobre aquel cobarde bajamanero, sobre aquel pícaro leñoso, que le he quitado más veces de la horca que tiene pelos en las barbas. Desdichada de mí; mirad por quien he perdido y gastado mi mocedad y la flor de mis años, sino por un bellaco desalmado, facineroso é incorregible.

—Soségate, Cariharta, dijo á esta sazón Monipodio; que aquí estoy yo que te haré justicia. Cuéntanos tu agravio; que más estarás tú encontrarle que yo en hacerte vengado; dime si has habido algo con tu respeto; que si así es, y quie-

menester, dijo Monipodio, y aunque no soy nada poeta, todavía, si el hombre se arremanga, se atravesará á hacer dos milares de coplas en daga las pajas, y cuando no salieren como deben, yo tengo un barbero, amigo, gran poeta, que nos henchará las medidas á todas horas y en la de agora, acabemos lo que teníamos comenzado del almuerzo, que después todo se andará.

Fue contenta la Juliana de obedecer á su mayor; y así todos volvieron á su guadeamus, y en poco espacio volvieron el fondo á la canasta y las haces al cuero: los viejos bebieron sine fine, los mozos adunia, las señoras los quiries. Los viejos pidieron licencia para irse; dióselo luego Monipodio, encargándoles viniesen á dar noticia con toda puntualidad de todo aquello que viesen ser útil y conveniente á la comunidad; y al resguardo y acrecentamiento de aquella cofradía: respondieron que ellos lo tenían bien en cuidado, y fuéronse. Rinconete, que de suyo era curioso, pidiendo primero per-

delito. «Las manos había él de ser osado ponerlas en el rostro de la Cariharta ni en sus carnes; siendo persona que puede competir en limpieza y ganancia con la misma Gananciosa; que está delante? que no lo puedo más encarecer».

—Ay! dijo á esta sazón la Juliana, no diga vuesa merced, señor Monipodio, mal de aquel maldito, que con cuan malo es, le quiero más que á las telas de mi corazón, y hánme vuelto el alma al cuerpo las razones que en su abono ha dicho mi amiga la Gananciosa, y en verdad que estoy por ir á buscarle.

—Eso no harás tú por mi consejo, replicó la Gananciosa; por que se extenderá y ensanchará, y hará tretas en tí como en cuerpo muerto. Soségate, hermana; que antes de mucho le verás venir tan arrepentido como he dicho, y si no viniere, escribírmole un papel en coplas que le amargue.

—Eso sí, dijo la Cariharta; que fengo mil cosas que escribirle.

—Yo seré el secretario cuando sea

res venganza, no has menester más que boquear.

—¿Qué respeto? respondió Juliana respetada me vea yo en los infiernos, si más lo fuere de aquel león con las ovejas, y cordero con los hombres; ¿con aquel había yo de comer más pan á manteles ni yacer en uno? Primero que me vea yo comida de adivas estas carnes, que me ha parado de la manera que ahora veréis.

Y alzándose al instante las faldas hasta la rodilla, y aun un poco más, las descubrió llenas de cardenales.

—Destá manera, prosiguió, me ha parado aquel ingrato del Repolado, debiéndome más que á la madre que le parió; ¿por qué pensais que lo ha hecho? ¿Montas que le di yo ocasión para ello? No por cierto; no lo hizo más sino por que estando jugando y perdiendo, me envió á pedir con Cabrillas, su tranel, treinta reales, y no le envió más de veinte y cuatro, que el trabajo y afán con que yo los había ganado, ruego yo á los die-